



**SEGUNDO
MANDAMIENTO**

*No usar el nombre de
Dios en vano*





447. ¿Cómo se respeta la santidad del Nombre de Dios?

2142-2149 2160-2162

Se respeta la santidad del Nombre de Dios invocándolo, bendiciéndole, alabándolo y glorificándolo. Ha de evitarse, por tanto, el abuso de apelar al Nombre de Dios para justificar un crimen, y todo uso inconveniente de su Nombre, como la blasfemia, que por su misma naturaleza es un pecado grave; la imprecación y la infidelidad a las promesas hechas en nombre de Dios.





448. ¿Por qué está prohibido jurar en falso?

2150-2151 2163-2164

Está prohibido jurar en falso, porque ello supone invocar en una causa a Dios, que es la verdad misma, como testigo de una mentira.

«No jurar ni por Criador, ni por criatura, si no fuere con verdad, necesidad y reverencia» (San Ignacio de Loyola).



449. ¿Qué es el perjurio?

2152-2155

El perjurio es hacer, bajo juramento, una promesa con intención de no cumplirla, o bien violar la promesa hecha bajo juramento. Es un pecado grave contra Dios, que siempre es fiel a sus promesas.





CABALLEROS DE LA VIRGEN

RESUMEN





2160 “Señor, Dios Nuestro, ¡qué admirable es tu nombre por toda la tierra!” (Sal 8, 2).

2161 El segundo mandamiento prescribe respetar el nombre del Señor. El nombre del Señor es santo.

2162 El segundo mandamiento prohíbe todo uso inconveniente del nombre de Dios. La blasfemia consiste en usar de una manera injuriosa el nombre de Dios, de Jesucristo, de la Virgen María y de los santos.





2163 El juramento en falso invoca a Dios como testigo de una mentira. El perjurio es una falta grave contra el Señor, que es siempre fiel a sus promesas.

2164 “No jurar ni por Criador ni por criatura, si no fuere con verdad, necesidad y reverencia” (San Ignacio de Loyola, Ejercicios Espirituales, 38).

2165 En el Bautismo, la Iglesia da un nombre al cristiano. Los padres, los padrinos y el párroco deben procurar que se dé un nombre cristiano al que es bautizado. El patrocinio de un santo ofrece un modelo de caridad y asegura su intercesión.





2166 El cristiano comienza sus oraciones y sus acciones haciendo la señal de la cruz “en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén”.

2167 Dios llama a cada uno por su nombre (cf Is 43, 1).





CABALLEROS DE LA VIRGEN

Caballeros de la Virgen - Heraldos del Evangelio

Asociación de Fieles de Derecho Pontificio



📍 Calle 112 # 3-97, Santa Barbara Alta.

Bogotá, Cundinamarca

☎ **Teléfono:** +57 310 3157082

📞 **WhatsApp:** +57 3505876699

🌐 **PÁGINA WEB:** <https://caballosdelavirgen.org>

✉ **EMAIL:** email@caballosdelavirgen.org

SÍGANOS EN LAS REDES:

📺 **YouTube:**

<https://youtube.com/c/CaballosdelavirgenOrg>

📘 **Facebook:**

<https://facebook.com/loscaballosdelavirgen>

📷 **Instagram:**

https://instagram.com/caballos_de_la_virgen

✂ **X:**

https://x.com/Cab_Virgen

💰 **Donaciones:**

<https://caballosdelavirgen.com.co/donacion/>